ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 9:00 a.m.	**Fecha: 10 de abril de 2024**
Lugar:	**Teams**
Dependencia que Convoca:	**Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición**
Proceso:	**Adquisición de bienes y servicios**
Objetivo:	**Realizar Primera mesa de trabajo de análisis cualitativo y seguimiento al registro de información del convenio interadministrativo 11003852024 ICBF 0475-2024 SDIS**

Agenda:

1. Verificación quorum
2. Socialización y aprobación de la agenda
3. Seguimiento al cargue de información en el Sistema de Información Cuéntame
4. Presentación y análisis de resultados obtenidos en el marco de las visitas de verificación de condiciones de calidad realizadas a Unidades Operativas del Convenio.

Desarrollo:

1. **Verificación** Quorum

Se da inicio a la primera mesa de trabajo de análisis cualitativo y seguimiento al registro de información del convenio 11003852024 ICBF 0475-2024 SDIS, verificando la asistencia de los participantes de acuerdo con lo estipulado en el convenio “Estará integrada por el enlace de la dirección de primera infancia del ICBF de la Sede Nacional de sistemas de información, un enlace del ICBF Regional Bogotá de sistemas de información, un enlace responsable del registro de la información de la SDIS, un delegado y/o designado de la supervisión del convenio por parte de ICBF y un delegado y/o designados de la supervisión de SDIS. Podrán asistir como invitados otros colaboradores del ICBF y de la Secretaría Distrital de Integración Social que se requiera.

- Se encuentran presentes por parte de ICBF:
- Jenny Paola Blanco Zuñiga, enlace de seguimiento a la ejecución técnica
- Nicolas Garzón Roncancio, enlace de seguimiento a la ejecución financiera
- Lina María Suarez Jaimes, enlace de seguimiento a la ejecución del componente nutrición
- Ricardo Andrés Suarez, Administrador Cuéntame.

Y, por parte de SDIS se encuentran presentes los siguientes profesionales:

- Yuly Noema García, Líder Seguimiento Convenio SDIS
- Oscar Andrés López Noriega – Profesional Administrativo convenio SDIS
- Argenis Solanyy Ruiz Muñoz – Profesional Técnico Convenio SDIS
- William Andrés Pachon- Profesional Financiero Convenio SDIS
- Julián Rodrigo Hernandez Sepúlveda Profesional Administración sistemas de Información Cuentame

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Johana Lozano- Líder Fortalecimiento SDIS
- Viviana Rojas- Líder educadoras especiales SDIS

2. Socialización y aprobación de la agenda

Desde el ICBF, se socializa la agenda propuesta para el desarrollo de la mesa de trabajo, los participantes tanto de SDIS como ICBF manifiestan estar de acuerdo con la agenda, por tanto, se procede con el desarrollo de esta.

3. Seguimiento al cargue de información en el Sistema de Información Cuéntame

Se inicia la presentación del avance del registro de información en el sistema de información cuéntame.

Registros beneficiarios

La SDIS indica que el convenio inició el 26 de enero de la presente vigencia, pero que el cargue el en cuéntame inicio hasta el 13 de marzo debido a los inconvenientes presentados con el sistema, por tanto, a la fecha del 31 de marzo se contaba con 21068 usuarios en atención, de los cuales se han vinculado a cuéntame 19.706, con un avance del 94%. En la presentación realizada, se evidencia una diferencia entre el dato de usuarios en atención y el dato de usuarios registrados en cuéntame en el centro zonal Kennedy, lo cual corresponde a niñas y niños que estaban suspendidos y que no continuaran en el servicio.

Avance cargue de información en el sistema CUENTAME.

Localidad	Metas Sociales en Atencion	Cargados en el sistema	% de Avance por Localidad
ANTONIO NARIÑO	301	258	86%
BARRIOS UNIDOS	419	394	94%
BOSA	2,456	2,224	91%
CHAPINERO	170	170	100%
CIUDAD BOLIVAR	2,343	2,105	90%
ENGATIVA	1,263	1,208	96%
FONTIBON	858	807	94%
KENNEDY	2,493	2,504	100%
LOS MARTIRES	741	729	98%
PUENTE ARANDA	795	780	98%
RAFAEL URIBE	1,764	1,694	96%
SAN CRISTOBAL	916	878	96%
SANTAFE	649	602	93%
SUBA	2,310	2,120	92%
TEUSAQUILLO	53	53	100%
TUNJUELITO	1,106	1,004	91%
USAQUEN	753	637	85%
USME	1,718	1,539	90%
Total general	**21,068**	**19,706**	**94%**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

El ICBF indica que, de acuerdo con los datos presentados se evidencia un avance pertinente de acuerdo con la fecha establecida en el plan de trabajo para el cargue del 100% de los beneficiarios que es el 15 de abril, sin embargo, consulta si se han presentado concurrencias. A lo que desde SDIS se indica que se han identificado 280 usuarios en concurrencia y que se encuentran consolidado los soportes para remitir a ICBF. Se deja el compromiso de remisión de esta información.

A continuación, el administrador cuéntame de ICBF indaga si de acuerdo con los datos de bajas coberturas presentados se tiene contemplado hacer alguna disminución o modificación de cupos entre Unidades o localidades. Desde SDIS se indica que la baja cobertura se presenta en gran parte debido a que no se ha terminado de contratar el 100% del talento Humano y por tanto no se ha dado apertura de todos los salones o grupos en las unidades, se espera que al finalizar abril se cuente con todo el TH y se logre completar cobertura.

Seguimiento nutricional y atenciones priorizadas

SDIS informa que se ha realizado el cargue de 8.881 tomas nutricionales, equivalente al 42% y están pendiente por cargar 12.187, esto obedece a las diferentes actividades que se debe realizar al interior de la secretaria para la toma del dato, la verificación y cargue en SIRBE y posterior cargue en cuéntame.

Reporte en el avance de ingreso de información Nutricional.

Localidad	Tomas Cargadas	Pendientes por cargar	Total Participantes	% de Avance por Localidad
ANTONIO NARIÑO	35	266	301	12%
BARRIOS UNIDOS	151	268	419	36%
BOSA	1,087	1,369	2,456	44%
CHAPINERO	90	80	170	53%
CIUDAD BOLIVAR	979	1,364	2,343	42%
ENGATIVA	702	561	1,263	56%
FONTIBON	271	587	858	32%
KENNEDY	1,329	1,164	2,493	53%
LOS MARTIRES	397	344	741	54%
PUENTE ARANDA	298	497	795	37%
RAFAEL URIBE	1,092	672	1,764	62%
SAN CRISTOBAL	413	503	916	45%
SANTAFE	210	439	649	32%
SUBA	1,407	903	2,310	61%
TEUSAQUILLO	16	37	53	30%
TUNJUELITO	259	847	1,106	23%
USAQUEN	62	691	753	8%
USME	83	1,635	1,718	5%
Total general	**8,881**	**12,187**	**21,068**	**42%**

Sin embargo, y dado los datos faltantes, la SDIS indica que la meta es lograr el cargue del 100% de las tomas el 30 de abril, no obstante, solicitan realizar ampliación del plazo establecido inicialmente hasta el 15 de mayo. ICBF indica que esta aprobación se debe revisar con los supervisores del convenio, ya que

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

los plazos se establecieron en el marco del plan de trabajo indicando que la toma se hacía entre enero, febrero y marzo, y que el cargue, la fecha límite era es 30 de abril.

En caso de que se modifique, será necesario ajustar el plan de trabajo en el desarrollo de un comité técnico operativo. Se sugiere hacer un reporte de información cargada días previos al cumplimiento del plazo para determinar la necesidad de la modificación.

Formación a familias

Se evidencia avance del 6%, equivalente a 1.213 usuarios. No se evidencia un avance significativo en el cargue de esta atención, ya se debe tener la formación para el 100% de los beneficiarios ya que corresponde al bimestre de febrero y marzo. Se indica por parte de SDIS que los digitadores cuéntame están realizando el cargue y se espera que al 30 de abril se logre la totalidad de la información.

Desde ICBF se les recuerda que, deben verificar que todos los usuarios cuentes con las atenciones completas antes de realizar una desvinculación ya que una vez desvinculados no se podrá realizar registro.

Reporte en el avance de ingreso de información - Formación a familias:

Localidad	Total Participantes	Participantes con Procesos de Formacion Cargados	pendientes por cargar Formacion	% de Avance por Localidad
ANTONIO NARIÑO	301	-	301	0%
BARRIOS UNIDOS	419	-	419	0%
BOSA	2,456	-	2,456	0%
CHAPINERO	170	-	170	0%
CIUDAD BOLIVAR	2,343	-	2,343	0%
ENGATIVA	1,263	-	1,263	0%
FONTIBON	858	-	858	0%
KENNEDY	2,493	825	1,668	33%
LOS MARTIRES	741	132	609	18%
PUENTE ARANDA	795	-	795	0%
RAFAEL URIBE	1,764	-	1,764	0%
SAN CRISTOBAL	916	64	852	7%
SANTAFE	649	-	649	0%
SUBA	2,310	192	2,118	8%
TEUSAQUILLO	53	-	53	0%
TUNJUELITO	1,106	-	1,106	0%
USAQUEN	753	-	753	0%
USME	1,718	-	1,718	0%
Total general	**21,108**	**1,213**	**19,895**	**6%**

Talento Humano

Frente al talento humano el área financiera realizó el reporte del talento humano vinculado con recursos ICBF, se cuenta con un total de 1.363 personas para vincular en Cuéntame, actualmente no se ha iniciado

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

el registro, sin embargo, la SDIS se compromete a que antes del 18 de abril se completara la vinculación. ICBF recuerda que, en el plan de trabajo para registro de talento humano, se estableció como fecha límite de la totalidad al 15 de abril. Entonces para que lo tengan en cuenta, si se requiere ampliar plazo.

Adicional, desde SDIS informa que se está presentando inconvenientes en el registro del Talento Humano ya que el perfil de coordinador no aparece en los cargos que despliega cuéntame, desde ICBF se informa que se solicitará a sede nacional realizar la parametrización del cargo y se informará de la respuesta obtenida. .

Seguimiento al plan de trabajo

Desde ICBF se indaga por la contratación de los nutricionistas y técnicos cuéntame que estaban pendiente**,** SDIS informa que de los dos profesionales que faltaban, los dos ya firmaron contrato, una se encuentra a la espera del acta de inicio y otro se evidenció posterior a la firma del contrato que cuenta con otro contrato en ejecución con otra entidad que probablemente le genera conflicto de intereses, al interior de la secretaría de se va a iniciar todo el proceso jurídico pertinente para para dar incumplimiento, porque tampoco se ha presentado la entidad. En conclusión, para esta fecha faltaría solo una persona que de inicio el contrato de tema de seguimiento nutricional.

De los cuéntame, se cuenta con una persona que realizó suspensión del contrato a partir del primero de abril con fecha de finalización, hoy 10 de abril ya se realizó la verificación de la Hoja de Vida de la persona que va a realizar Cesión.

Por otro lado, ICBF consulta por el estado de compromiso de los recursos ICBF, de acuerdo con lo reportado previamente se tienen contratados 1.363 personas lo que difiere de lo programado en la estructura de costos, por tanto, se quiere saber cuánto talento humano les hace falta, en qué estado está, porque, ya que esto empieza a generar inejecuciones entonces sí es importante saber cómo vamos en ese avance de la contratación. SDIS informa que indagara, porque la información se tiene con corte a febrero.

Por último, ICBF indaga por el seguimiento a la calidad de la información ya que dentro de las actividades del plan de trabajo se encuentra realizar un seguimiento quincenal de calidad, SDIS informa que efectivamente ya realizó verificación y cuenta con alrededor de 280 usuarios para jornada de edición de datos, son población migrante venezolana que en el sistema estaban creados como sin documento, están recolectando las actas de nacimiento los PP Para hacer el cambio de documento.

ICBF indica que es necesario que se envié la solicitud de la jornada de edición con fecha y hora, para remitir a sede nacional. Además, se sugiere revisar la información de usuarios que están registrados y son mayores de 5 años, verificar si son usuarios con discapacidad, son usuarios que tienen alguna situación especial o fue error en el dato

4. Presentación y análisis de resultados obtenidos en el marco de las visitas de verificación de condiciones de calidad realizadas a Unidades Operativas del Convenio

PÚBLICA

Se informa que a la fecha se han realizado cinco (5) visitas de verificación de condiciones de calidad y análisis de la prestación del servicio, dos (2) en Barrios Unidos, dos (2) en Bosa y una (1) en la localidad de Kennedy, específicamente a las UDS. Lugar de recuerdo, nogal de la Esperanza, Acunar la piragua, Antonia Santos y Ciudad de Bogotá. En el marco de estas visitas dejamos algunas alertas para análisis en esta mesa de trabajo y en las activaciones de ruta para casos de desnutrición.

Algunas de las alertas fueron la siguientes:

- Los compromisos y registro de novedades para atenciones faltantes o soportes de las atenciones.
- Talento humano de acuerdo con la proporción
- Proyecto pedagógico, planeación, ajustes razonables a la planeación.
- Ajustes del plan de gestión de riesgos de accidentes.
- Elementos para estandarización de porciones de alimentos
- Seguimiento y análisis de tomas Antropométricas
- Cronograma de formación a familias

SDIS informa que previo a la mesa de trabajo, se realizó una mesa al interior de la SDIS con las diferentes áreas de la subdirección de infancia. Dentro de ellos participo el líder de educadores especiales, líder de fortalecimiento técnico, líder de seguimiento, líder de infancia y el equipo de primera infancia, donde precisamente se abordaron todas las observaciones que se dejaron en el marco de estas visitas.

La SDIS presenta un borrador del informe cualitativo realizado a partir del análisis colectivo realizado al interior de la secretaria, se presentan los componentes afectados, los retos y las acciones proyectadas, así:

- Componente/estándar Familia, Comunidad y Redes: Durante las verificaciones se identificaron algunas alertas correspondientes a la elaboración del plan de formación a familias por tanto, como principales retos se señalan la elaboración de un cronograma anual que articule temas según las necesidades de las familias y la capacitación a los padres sobre activaciones de ruta en casos de maltrato infantil, violencia sexual y negligencia.

 De igual forma se proyectaron tres (3) acciones tendientes al Desarrollo de programas específicos de formación para familias, la Creación de cronogramas detallados de actividades y el Diseño e implementación de procedimientos para la activación de ruta en casos de violencia, abuso o negligencia.

 Desde ICBF, se manifiesta que en las alertas realizadas en las visitas se dieron debido a que al revisar los estándares técnicos de SDIS, no se evidenciaba que en estos se encuentre un plazo establecido para la creación del Plan de formación a familias que cumpla con todo lo expuesto, lo que conllevo a que en las unidades nos encontrábamos con que todavía no se habían hecho formaciones, ni tampoco se tenía este plan de formación. ¿Frente a ese punto, cómo se podría manejar para que efectivamente ellos cuenten con un tiempo o plazo para la construcción?

 SDIS indica que se requieren unos tiempos, porque las cualificaciones o formaciones a familia tienen que ver con identificaciones territoriales, si bien se cuenta con unas generalidades, unas

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

estandarizaciones, que se consideran desde la primera infancia relevantes para poder atender las necesidades de las familias desde la mirada de educación inicial, para la entidad es importante la particularidad de las unidades operativas, por esto, el TH cuenta con un periodo de observación y de vinculación de las familias, el cual se desarrolla en el primer trimestre.

Por tanto, la SDIS sugiere modificar el instrumento ya que se encuentra desactualizado con los estándares de calidad de la Educación Inicial de la SDIS.

Ante lo anterior, ICBF informa que el instrumento se construyó con los estándares que estaban vigentes en el en la vigencia 2022, entonces sí es totalmente necesario hacer el ajuste, entonces se sugiere remitir la proyección de los ajustes que se requieren con base en el nuevo instrumento, haciendo una verificación de cuáles serían los cambios en cada uno de los verificadores y posteriormente se realizaría una reunión con profesionales de sede nacional para que ellos nos ayuden con la codificación de esta modificación del formato.

ICBF también recuerda que en las visitas se realizó alerta por la no activación de rutas en caso de amenaza, inobservancia y vulneración de derechos, SDIS informa que cuenta con un documento que orienta el seguimiento y las acciones para el reconocimiento de alertas de presunta vulneración de derechos y que, según lo evidenciando en las visitas las Unidades están cumpliendo estas orientaciones. Por tanto, desde ICBF se solicita que se remita este documento para conocimiento y análisis.

- Componente/estándar Salud y Nutrición: En las verificaciones se evidenciaron algunas alertas con relación al uso de herramientas de medición que garanticen la estandarización de las porciones de alimentos, conceptos sanitarios favorables con requerimientos, entre otras alertas, por tanto, se formularon para este componente seis (6) retos relacionados con la asignación de recursos financieros para mejoras necesarias, la Capacitación constante del personal en procedimientos higiénico-sanitarios, Mantener el control de plagas, la Asignación de recursos financieros para adquisición de grameras, la Capacitación constante del personal en manejo de minuta patrón por parte de la entidad contratante y la Gestión de inventarios en la localidad para identificar grameras en todas las unidades operativas.

 Frente a las acciones proyectadas se formularon los Programas de capacitación continua para el personal, la Implementación de programas de mantenimiento preventivo, el Monitoreo continuo del cumplimiento normativo, las Estrategias de control de plagas, Sensibilización al personal por parte de la nutricionista local sobre estándares de calidad, Adquisición de grameras por parte de la subdirección local y el Diligenciamiento de los formatos establecidos por la entidad por parte de la nutricionista local.

- Componente/estándar Proceso Pedagógico: Durante las visitas se realizaron observaciones acerca del desarrollo de la planeación pedagógica en las Unidades y las adecuaciones significativas en los grupos donde se atienen población con discapacidad. Para este componente, SDIS informa que, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría, en el estándar dos se refiere que el jardín infantil cuenta con un mecanismo de planeación actualizado y vigente

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

que permita evidenciar la organización de las actividades pedagógicas. Frente a ello, la Secretaría, ha realizado procesos en los desarrollos a través de la construcción de planes pedagógicos, de acuerdo con los grupos establecidos en la unidad y todo esto se materializa en una planeación pedagógica rigurosa, según la información base, estableciendo unos máximos en la atención integral a la primera infancia, también puede ser realizado la revisión de los diferentes lineamientos y estándares para desarrollarlos de manera articulada. La coordinadora de la Unidad debe realizar una supervisión y Monitoreo continuo para la verificación del cumplimiento de la planeación pedagógica de cada uno de los niveles, en relación con el proyecto pedagógico.

Por otro lado, con respecto a los ajustes razonables en la planeación pedagógica, para las niñas y los niños que cuenten con afectación en las dimensiones del desarrollo, de acuerdo con la estrategia entre pares con la que cuenta la secretaría de integración social se tiene unos retos importantes desde la subdirección de infancia y es la orientación permanente a las unidades operativas de todo el proceso de pedagógico, el acompañamiento de los gestores locales a través de y unos laboratorios pedagógicos, el Comité pedagógico se formularon los retos de Orientación y acompañamiento en las unidades operativas, Capacitación en planeación pedagógica, Identificación de mínimos para la planeación pedagógica y Promoción de jornadas de reflexión y colaboración.

Desde ICBF se indica que en las vistas nos se logró identificar los ajustes razonables a la planeación pedagógica, desde la SDIS explican que existen dos tipos de ajustes, uno pedagógico y otro razonable, el primero es el ajuste que se realiza a la planeación pedagógica con el fin de responder a las características y necesidades de los niños y el segundo es un ajuste al entorno de la UDS en el que se desenvuelve el niño.

Se propone realizar otro espacio para brindar más información acerca de la estrategia entre pares para atención de usuarios con discapacidad.

Entre las acciones proyectadas para fortalecer los estándares afectados se destacan la Verificación y análisis del fortalecimiento técnico, Cualificación de profesionales sobre la alineación de planeación pedagógica y Colaboración interdisciplinaria y participación de las familias.

- Componente/estándar ambientes adecuados y protectores: En las verificaciones de las unidades se ha encontrado varias situaciones de las infraestructuras que requieren gestión por parte de la secretaria para mitigar los riegos en la Primera Infancia, se formularon los retos de Recursos limitados para instalaciones y reparaciones, Disponibilidad de personal calificado para las instalaciones, Coordinación de actividades de instalación y reparación, Complejidad en la actualización del plan de gestión de riesgos por parte del coordinador de la unidad operativa y la Mejora continua a través del equipo de fortalecimiento de la subdirección de infancia

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Respecto a las acciones proyectadas para este componente se formuló la Articulación con el equipo de seguimiento para subsanar observaciones, la articulación con el equipo de seguimiento para la elaboración del plan de gestión de riesgo en las unidades que no cuenten y la Actualización del plan de gestión de riesgos.

- Componente/estándar Talento Humano: En las verificaciones de los meses de febrero y marzo se evidenció que en las Unidades no se contaba con el Talento Humano contratado de acuerdo con la proporción establecida, por tanto, en los retos que se proyectaron para este componente están relacionados con la Articulación con el equipo de contratación para la vinculación oportuna de talento humano y la Optimización de procesos contractuales.

 En cuanto a las acciones se estipularon la Contratación progresiva de talento humano y la Eliminación de procesos innecesarios en la contratación.

- Componente/estándar Gestión administrativa: para este componente se plantearon como retos Garantizar la documentación oportuna desde el inicio de la operación y Asegurar la actualización de la documentación del personal.

 Las acciones proyectadas hacen referencia al Establecimiento de un proceso de revisión exhaustiva de la documentación, la Implementación de sistemas de seguimiento para asegurar la documentación completa de los niños y la Capacitación al personal sobre la importancia de la documentación adecuada.

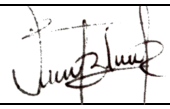
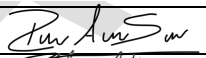
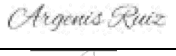
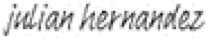
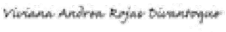
 Por ´último, se hace un análisis de las lecciones aprendidas, el ICBF indica que con el ejercicio se pudo reconocer que hay muchos documentos propios de los lineamientos, estándares y orientaciones que tiene internamente las SDIS y que el ICBF desconoce, los cuales se establecen en el marco de la política pública. Sin embargo, es importante que el ICBF tenga acceso a esta información para tener una mirada un poco más amplia de lo que sucede en las unidades de servicio y con esto, no considerar como alertas algunas situaciones presentadas en las visitas.

Decisiones:

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
• Realizar revisión y actualización del instrumento de verificación de condiciones de calidad.	SDIS - ICBF	Sujeto a programación
• Remitir lecciones aprendidas mediante correo electrónico	SDIS - ICBF	Antes del comité
• Remitir lineamiento o protocolo interno de activaciones de rutas	SDIS	Abril
• Gestionar espacio para socializar estrategia entre pares.	SDIS - ICBF	Sujeto a programación

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Jenny Paola Blanco Zuñiga	Enlace de seguimiento a la ejecución técnica	ICBF	
Nicolas Garzón Roncancio	Enlace de seguimiento a la ejecución financiera	ICBF	
Lina María Suarez Jaimes	Enlace de seguimiento a la ejecución del componente nutrición	ICBF	
Ricardo Andrés Suarez	Administrador Cuéntame.	ICBF	
Yuly Noema García	Líder Seguimiento Convenio	SDIS	
Oscar Andrés López N	Profesional Administrativo convenio SDIS	SDIS	Oscar Lopez
Argenis Solany Ruiz Muñoz	Profesional Técnico Convenio SDIS	SDIS	
William Andrés Pachon	Profesional Financiero Convenio SDIS	SDIS	
Julián Rodrigo Hernandez	Administración sistemas de Información Cuentame	SDIS	
Johana Lozano	Líder Fortalecimiento	SDIS	
Viviana Rojas	Líder de educadoras especiales	SDIS	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA

Introdu